



HECHO ESENCIAL

HORTIFRUT S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1096

Santiago, 9 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Hortifrut S.A.

Estimado señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio, informo en carácter de Hecho Esencial de Hortifrut S.A. (la "Sociedad"), inscripción en el Registro de Valores N°1096, lo siguiente:

- El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), a celebrarse el día 30 de abril de 2019, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas también programada para ese día, con el objeto de tratar un aumento de capital (el "Aumento de Capital") por US\$160.000.000 o aquel monto que la Junta determine, mediante la emisión de acciones de pago.
- El grupo controlador de la Sociedad ha manifestado al Directorio su intención de concurrir al Aumento de Capital mediante la suscripción y pago de la prorrata que le corresponda en las acciones que se emitan con cargo al mismo.
- Los fondos que se obtengan con ocasión del Aumento de Capital, en caso de ser aprobado, serán destinados a financiar el crecimiento (de forma orgánica o bien mediante adquisiciones o acuerdos con socios estratégicos) en los países que abastecen los mercados de América del Norte, Europa y Asia, durante todas las semanas del año, para fortalecer las plataformas comerciales y satisfacer la creciente demanda por los productos de la Sociedad. Este crecimiento se proyecta a través de inversiones en países físicamente

cercanos a los respectivos mercados de destino, en lo que destaca China, Marruecos y el norte de México, donde la Sociedad ya tiene operaciones.

- Mientras se materializan las inversiones, la Sociedad hará el mejor manejo financiero de los recursos que recaude, incluyendo el uso de una porción menor para el pago temporal de líneas de crédito rotativas utilizadas para financiar parte de la inversión efectuada para adquirir el negocio de arándanos de grupo Rocío en Perú.

Los avisos y cartas de citación, así como los antecedentes que fundamenten las propuestas que se someterán a votación, se publicarán, enviarán y pondrán a disposición de los accionistas en los términos previstos por la normativa legal y reglamentaria vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Ignacio Allende Connelly
Gerente General
Hortifrut S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago